

POLITICA DE COMPRAS SOSTENIBLES

La política general de compras de **HEURA** tiene por objeto cubrir las necesidades operativas y de centros corporativos mediante la construcción de una base sólida de proveedores y colaboradores que facilite a **HEURA** la adquisición de bienes y servicios en las mejores condiciones posibles.

Para ello el **HEURA** establece las siguientes pautas básicas de actuación:

1. Los proveedores serán seleccionados aplicando **criterios de objetividad, profesionalidad, transparencia, trato justo e igualdad de oportunidades, sostenibilidad** y también se aplicarán criterios de eficiencia energética priorizando a los proveedores que tengan mejor comportamiento.
2. Las relaciones con los proveedores se basarán en todo momento en los criterios de **integridad, ética, responsabilidad y confidencialidad de acuerdo al Código de Conducta de Proveedores** de **HEURA** y cumpliendo los procedimientos del sistema de gestión que sean de aplicación.
3. La contratación por parte de **HEURA** de bienes, productos y servicios se ajustará en todo momento a los criterios de **necesidad, idoneidad y sostenibilidad**.
4. Los procesos de compras deben asegurar la calidad de bienes y servicios en las mejores condiciones (técnicas, fiabilidad, precio, calidad...) con el **mínimo impacto ambiental y energético**.
5. Las condiciones generales de los contratos deberán recoger claramente el compromiso de los proveedores de respetar y actuar según los principios rectores de derechos humanos de Naciones Unidas, el código de conducta de proveedores y la política Medioambiental y Energética de **HEURA**. Finalmente, no se admitirá la inclusión de cláusulas abusivas o que sean contrarias a la buena fe.
6. Esta política de Compras es de obligado cumplimiento para todos los centros de actividad y empleados de las empresas de **HEURA** que intervengan en cualquier momento en cualquiera de los procesos de evaluación, homologación, negociación o contratación de bienes, productos y servicios, así como todos los proveedores que suministren bienes o servicios.

heura

Abril 2023
DIRECCION GENERAL

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'A. J.', located to the right of the text 'DIRECCION GENERAL'.